

EXTERNO (Para distribución general)

27 de abril de 1995

Índice AI: AMR 18/02/95/s

Distr: AU/SC

Más información sobre AU 97/95 (AMR 18/01/95/s, del 21 de abril de 1995) - Temor de malos tratos, preocupación jurídica y preocupación de salud

BOLIVIA:

David OLIVARES, sindicalista

Roberto PANCORBO, sindicalista

Rafael PUENTE CALVO, sindicalista

Rubén CORTÉS, secretario general de la Central Obrera Departamental (COD), Cochabamba

Jesús JAVARI, dirigente de COD, Santa Cruz

Victor FLORES ALVAREZ, dirigente de la COD, Sucre

Marcelo GONZÁLEZ BARRIOS, dirigente del Sindicato Sector de Salud, Sucre

Eduardo PANOSO, dirigente de la Confederación de Trabajadores del Magisterio Rural, Sucre

Carlos CAMARGO, dirigente del sindicato de profesores

y muchos otros (nombres desconocidos)

Preocupación de salud (confinados):

Oscar SALAS, secretario general de la COB

Miguel HUMEREZ, estudiante universitario

Hugo CAMPOS, dirigente de la COD, Cochabamba

Juvenal GARAVITO, (64 años), profesor, ex dirigente de la Confederación de Maestros Urbanos de Bolivia

Nueve bolivianos detenidos en Copacabana, reclusos en La Paz

Evo MORALES, dirigente de la Federación de Trabajadores Campesinos del Trópico

Maruja MACHACA, secretaria permanente en Bolivia del Consejo Andino

Dante LORINI, asesor del Consejo Andino

Modesto CONDORI GUIZA, vicepresidente del Comité de Coordinación de las Cinco Federaciones del Trópico de Cochabamba

Crisólogo MENDOZA ARIAS, presidente de la Asociación Departamental de Productores de Coca de La Paz,

Miguel CALIZAYA, vicepresidente de la Departamental de Productores de Coca de La Paz

Sabino ARROYO GONZÁLEZ, representante de la Federación de Centrales Unidas de El Chapare

Secundino MONTEVILLA, representante de Cinco Federaciones de los Yungas de La Paz, Five Federations of Yungas, La Paz

Juan Bautista TORRES QUISPE, dirigente de la Federación de Sub-Yungas de La Paz

Ciudadanos peruanos liberados

Antonio MORENO VARGAS, ciudadano peruano, miembro de la Confederación Campesina del Perú (CCP)

Augusta TEJADA HUALLPA, ciudadana peruana, miembro de la CCP

Eliseo CONDORI, ciudadano peruano, miembro de la Federación Provincial de Campesinos de Sandia-Puno

Genaro CAHUANA SERNA, miembro de la Federación Provincial de Cusco

Hugo CABIESES, ciudadano peruano, asesor del Consejo Andino de Productores de Coca

Ricardo SOBERÓN, ciudadano peruano, miembro de la Comisión Andina de Juristas
Roger RUMRILL, ciudadano peruano, periodista
Alberto QUINTANILLA, ex diputado peruano
Baldomero CACERES, ciudadano peruano, psicólogo
Guido GONZALEZ, ciudadano peruano, sociólogo

La oleada de detenciones masivas indiscriminadas de sindicalistas en Bolivia ha continuado bajo el estado de sitio declarado el 18 de abril. Los informes indican que muchos de los detenidos han sido víctimas de malos tratos, palizas y descargas eléctricas durante las primeras horas de detención. Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad de todas las personas detenidas.

Los informes indican que el número oficial de personas que continúan detenidas es de 362, la mayoría de ellas confinadas en cinco zonas remotas del país: Colcha K, Ramón Darío y San Joaquín (Departamento de Beni), Puerto Rico (Departamento de Pando) y Apolo (Departamento de La Paz).

Según los informes, el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain, ha manifestado que no se permitirán las visitas de familiares y de miembros de la prensa a los detenidos, aunque sí las de los miembros de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados. Según los informes se ha liberado a un total de 74 personas, entre ellas a todos los extranjeros detenidos unas pocas horas antes de la declaración del estado de sitio el 18 de abril en la ciudad de Copacabana, cuando asistían a una reunión internacional. Todos fueron liberados en el plazo de 36 horas y la mayoría fueron expulsados posteriormente de Bolivia. No está claro cuántas de las personas detenidas por la policía ese mismo día, antes de la declaración del estado de sitio, continúan detenidas. Sin embargo, se sabe que nueve ciudadanos bolivianos miembros de sindicatos de productores de hoja de coca detenidos en Copacabana están recluidos en la jefatura de la Policía Técnica Judicial.

Se teme por la salud de al menos cuatro personas. Según los informes, Oscar Salas, dirigente de la COB, está gravemente enfermo. Está recluido en el cuartel de la Fuerza Aérea en El Alto, un barrio de La Paz. Aunque el ministro de Gobierno manifestó que Oscar Salas está recibiendo medicamentos, no se ha recibido información sobre la naturaleza y la causa de su enfermedad. También se ha informado que están enfermos Miguel Humerez, Hugo Campos y Juevenal Garavito Gamboa, todos recluidos en Colcha K, una zona donde se sabe que las condiciones climáticas son poco saludables y la atención médica es insuficiente.

Amnistía Internacional no ha recibido información de que ninguna de las personas citadas en el encabezamiento hayan participado en actividades violentas. La organización considerará presos de conciencia a aquellos que no han utilizado ni abogado por la violencia y que han sido detenidos por sus actividades sindicales, de índole pacífica.

LES ROGAMOS QUE CONTINÚEN CON LAS ACCIONES RECOMENDADAS DE LA ACCIÓN ORIGINAL Y ADEMÁS:
Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea:

- pidiendo garantías de que la integridad física de todos los detenidos está garantizada;
- solicitando garantías de que el estado de sitio no se empleará como justificación para realizar detenciones arbitrarias basadas en actividades sindicales legales; y de que su aplicación no vulnera los derechos básicos de los detenidos, garantizados por la Constitución de Bolivia, como el derecho de hábeas corpus y el no estar detenido en régimen de incomunicación más de 24 horas;

- solicitando información sobre el estado de salud actual de los cuatro hombres citados en el encabezamiento y pidiendo que reciban tratamiento médico adecuado.

LLAMAMIENTOS A:

Excelentísimo Sr. Presidente
Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada
Palacio de Gobierno, La Paz, Bolivia
Fax: + 5912 392606
Telegramas: Sr. Presidente, Palacio de Gobierno, La Paz, Bolivia
Tratamiento: Su Excelencia / Your Excellency

Sr. Ministro de Relaciones
Exteriores y Culto
Dr. Antonio Aranibar Quiroga
Ministerio de Relaciones
Exteriores y Culto, La Paz, Bolivia
Fax: + 5912 371155
Telegramas: Sr. Ministro Relaciones Exteriores, La Paz, Bolivia
Tratamiento: Sr. Ministro / Dear Minister

Sr. Ministro de Gobierno
Dr. Carlos Sánchez Berzaín
Av. Arce esq. Belisario Salinas, La Paz, Bolivia
Fax: + 5912 371334
Telegramas: Sr. Ministro de Gobierno, La Paz, Bolivia
Tratamiento: Sr Ministro / Dear Minister

COPIAS A:

Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de Bolivia
Cajón Postal 9282, La Paz Bolivia

Comisión de Derechos Humanos
Cámara de Diputados
Sr. Presidente Juan del Granado
Palacio Legislativo (edf.anexo)
La Paz, Bolivia

y a la representación diplomática de Bolivia acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 10 de junio de 1995.